Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO - DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO

INFORME SECRETARIAL. 50001311000120110079200. *Villavicencio, veintiuno (21) de enero de dos mil veintiuno (2021). Al despacho del señor Juez las presentes diligencias para lo pertinente. Sírvase proveer.*

La Secretaria,

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

Villavicencio, 11 FEB 2021 *de dos mil veintiuno (2021)*

Por secretaría ***ELABÓRESE*** *en forma inmediata el oficio ordenado en el inciso tercero del auto de fecha 24 de septiembre de 2020 y requiérase al Grupo de Pensionados de la Policía nacional sobre lo ordenado en la misma providencia, respecto de la relación de retenciones detallada.*

Téngase a la estudiante LAURA VALENTINA PEREZ HERNANDEZ como apoderada de la demandante, conforme a la sustitución del poder conferido a la también estudiante VALERIA SOFÍA SANABRIA BOHORQUEZ, en los términos y para los fines allí anotados.

NOTIFIQUESE,

PABLO GERARDO ARDILA VELASQUEZ
Juez

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notificó por ESTADO No. 009 del 12 FEB 2021

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ
Secretaria